



Secretariado de Formación y Evaluación
Vicerrectorado de Profesorado

ACCIÓN FORMATIVA	Curso. Programa de formación y sensibilización de la comunidad universitaria en cooperación para el desarrollo.
TÍTULO	Cooperación universitaria al Desarrollo y Gestión de proyectos (1ª edición)
ORGANIZA	Vicerrectorado de Asuntos Sociales y Comunitarios. Oficina de Cooperación al Desarrollo.
COORDINA / DIRIGE	Oficina de Cooperación al Desarrollo
PROFESORADO	D. Manuel Gómez Galán. Director General de la Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación. Impartiría los días 16, 17 y 18 de mayo. Dña. Nuria Cordente Ruiz. Experta en Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Jaén que impartire los días 23 y 24 de mayo.
OBJETIVOS	Dar a conocer la realidad de la Cooperación al Desarrollo y el papel que las Universidades tienen como actores estratégicos de desarrollo y transformación social.
CONTENIDOS	Módulo I: La Cooperación al Desarrollo como herramienta de transformación social y erradicación de desigualdades. <ul style="list-style-type: none">- El concepto de desarrollo: Modelo actual y desafíos (ODS).- La cooperación al desarrollo: Concepto e instrumentos.- El sistema internacional de Cooperación al Desarrollo.- La agenda de cooperación al desarrollo.- Modalidades e instrumentos de la cooperación.- Actores de desarrollo. Módulo II: Mecanismos e instrumentos de



Secretariado de Formación y Evaluación
Vicerrectorado de Profesorado

financiación en la cooperación al desarrollo.

- La cooperación de los organismos multilaterales.
- Introducción a la política de desarrollo y el marco legal de la ayuda exterior de la Unión Europea.
- Los tipos de ayuda de la UE y sus correspondientes modelos de financiación.
- Introducción a la política de desarrollo y el marco legal de la Cooperación Española.
- Convocatorias de la AECID.
- Introducción a la política de desarrollo y el marco legal de la cooperación descentralizada.
- Convocatorias y convenios de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo.
- Convocatorias del Ayuntamiento de Sevilla.
- Otras fuentes de financiación.

Módulo III: Cómo plantear intervenciones en el ámbito de la cooperación al desarrollo: La gestión del ciclo de proyectos.

- Identificación de proyectos.
- Formulación de proyectos.
- Diseño de programas y proyectos.
- Factores que garantizan el éxito de un proyecto.
- Las fases del ciclo de un proyecto:
 - Identificación y análisis.
 - Planificación.
 - Diseño y formulación.
 - Financiación.
 - Ejecución y seguimiento.
 - Evaluación.



Secretariado de Formación y Evaluación
Vicerrectorado de Profesorado

	<p>Módulo IV: Taller de aplicación práctica. Aplicación de aspectos teóricos tratados en los diferentes módulos. Revisión de casos prácticos sobre la gestión del ciclo de proyectos.</p> <p>Módulo V: Las Universidades como agentes de cooperación al desarrollo: La Cooperación Universitaria al Desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La estrategia de cooperación universitaria al desarrollo. - La docencia, investigación y transferencia con enfoque de desarrollo humano. - La educación y sensibilización de la comunidad universitaria. - La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Sevilla.
METODOLOGÍA	Se desarrollará una metodología participativa y activa en la que el alumnado pueda poner en práctica los conocimientos que se trabajan. El curso será presencial y se utilizarán dinámicas de estudio de casos prácticos.
EVALUACIÓN	Se exige el 80 % asistencia.
DURACIÓN	20 horas (4 horas de formación cada día).
CALENDARIO	16, 17, 18, 23 y 24 de mayo de 2017
HORARIO	16:30h. -20:30h
LUGAR	Aula 1.6 Centro Internacional
PARTICIPANTES	25 PDI/ 15 ALUMNADO/ 10 PAS
OBSERVACIONES	Se solicitará a CIDEAL la cesión de los materiales formativos utilizados de cara a posteriores ediciones del curso.



Secretariado de Formación y Evaluación
Vicerrectorado de Profesorado

	Se valora positivamente la realización de este curso en las próximas convocatorias de Ayudas para Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo.
REQUISITOS	Ser miembro del Personal Docente e Investigador, (PDI) Personal de Administración y Servicios (PAS) y alumnado de la Universidad de Sevilla.
RECONOCIMIENTO	Para el alumnado se expedirá certificado de reconocimiento de asistencia por parte de la Oficina de Cooperación al Desarrollo y para el PDI y PAS, se reconocerá la asistencia por el ICE y FORPAS, respectivamente.
INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES	